

## **INFORME DEL GERENTE AÑO 2010**

*A los Señores  
Accionistas de la CIA. FRANMAC S. A.  
Ciudad.*



*La compañía FRANMAC S. A., al 31 de Diciembre de 2010 presenta movimientos en el Balance General debido a la actividad económica que ha venido desarrollando como es la de venta de equipos de comunicación, pero estos movimientos solo están reflejados en los primeros meses (enero a julio) los cinco meses restantes del ejercicio 2010 no ha presentado movimiento.*

*A finales del año, la compañía obtuvo un préstamo en una entidad financiera local, que será destinado a invertir en la actividad de la empresa, pero para el año 2011.*

*Los ingresos que ha tenido la compañía que están reflejados en el estado de resultado son por venta de equipos y otras actividades que se han incorporado en la compañía, que a su debido tiempo se han informado a los accionistas.*

*Hago la entrega del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias para que se cumpla el trámite respectivo.*

*Es todo cuanto puedo informar.  
Atentamente,*

  
**FRANK MACIAS DEL VALLE**  
*Gerente General*

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA FRANCAMAC S. A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL  
DEL AÑO DOS MIL ONCE**

En la ciudad de Portoviejo, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil once, siendo las 14H00, en la oficina ubicada en la Calle América 505 y Av. Universitaria de esta ciudad, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de FRANCAMAC S. A., representado por el señor Frank Alexander Macías del Valle, con el 90% de las acciones y la señora Yescenia Magdalena Macías del Valle, con el 10% de las acciones, estando conformado el 100% del capital social de la compañía, acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria al amparo de lo previsto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisario del año 2010.

Preside esta Junta el presidente de la compañía la Sra. Yescenia Magdalena Macías del Valle y actúa como secretario el Gerente General Sr. Frank Alexander Macías del Valle.

Acto seguido la presidencia le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que así se hizo.

Continuando con el uso de la palabra y habiéndose constatado el quórum, la Sra. Yescenia Magdalena Macías del Valle manifiesta que ha convocado esta sesión por los medios establecidos en los estatutos sociales y en la Ley de manera que declara instalada la sesión y dice que ha tenido que convocar esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar sobre el orden del día antes anotado.

Continuando con el uso de la palabra el Presidente de la compañía manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el Gerente General Sr. Frank Alexander Macías del Valle y procede a dar lectura a su informe, el mismo que es puesto en consideración por los accionistas presentes.

Pide la palabra el Comisario de la compañía, la misma que le es concedida y procede a dar su informe a los presentes.

Los informes presentados por ambos funcionarios son revisados y analizados; minutos después, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances a los órganos reguladores, para cumplir así con las disposiciones de ley.

Como el único punto del orden del día es aprobado por la Junta General de Accionistas y evacuado el único punto a tratar en la convocatoria, la presidencia concede un receso de quince minutos para que la secretaria elabore el acta correspondiente. Reinstalada la sesión, siendo las 15H00 la secretaria de la Junta da lectura al Acta correspondiente, la que es aprobada y en señal de aceptación firman los socios asistentes.



Sra. Yescenia Magdalena Macías del Valle  
**Presidente de la Junta  
Accionista**



Sr. Frank Alexander Macías del Valle  
**Secretario de la Junta  
Accionista**